

**JUNTA PREPARATORIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA  
AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO  
2024.**

Acta número: 002  
Fecha: 4/septiembre/2024.  
Lugar: Salón de Sesiones.  
Presidencia:  
Inicio: Diputado Reynol Chamec Cruz.  
Conclusión: Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.  
Secretaría:  
Inicio: Diputadas María de Lourdes Morales López y Orquídea López Yzquierdo.  
Conclusión: Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz.  
Inicio: 11:28 Horas  
Instalación: 11:33 Horas  
Clausura: 12:13 Horas  
Asistencia: 35 diputadas y diputados electos.  
Cita próxima: 5/septiembre/2024 11:00 horas.  
Sesión Solemne.

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veintiocho minutos, del día cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, las y los diputados electos que integrarán la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, efectuaron una sesión, presidida en un principio por el Diputado Reynol Chamec Cruz, Presidente de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro,

Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, siendo las once horas con treinta y tres minutos, del día 4 de septiembre de 2024, encontrándose presentes las y los 35 presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Junta Preparatoria.

### **ORDEN DEL DÍA**

**Inmediatamente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, solicitó a la Diputada Secretaria, Orquídea López Izquierdo, diera lectura al orden del día. Quien, en cumplimiento, le dio lectura en los siguientes términos:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quorum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- IV. Protesta de las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.
- V. Elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que inicia el 5 de septiembre del año 2024 y concluye el 4 de septiembre del año 2025.
- VI. Protesta de los integrantes de la Mesa Directiva electa.

**LXV LEGISLATURA  
DIARIO DE LOS DEBATES**

---

VII. Conclusión de los trabajos de la Junta Preparatoria, y entrega de la documentación electoral a la Mesa Directiva electa.

VIII. Instalación de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

IX. Honores a la Bandera.

X. Entonación del Himno Nacional Mexicano.

XI. Honores a la Bandera.

XII. Clausura de la sesión y cita para la Sesión con Carácter de Solemne, en la que se dará inicio al ejercicio constitucional, y se abrirá el Primer Período Ordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, solicitó a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las y los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 35 votos a favor, de los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

## **ACTA SESIÓN ANTERIOR**

**Posteriormente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión de la Junta Preparatoria celebrada el 20 de agosto del año en curso; por lo que con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, propuso la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicito a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de la Soberanía, la propuesta de dispensa presentada.**

En consecuencia la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y diputados electos, la propuesta de dispensa a la lectura del acta de la primera sesión de la Junta Preparatoria celebrada el 20 de agosto del año en curso, misma que resultó aprobada con 35 votos a favor, de los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldó López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

## **ACTA DISPENSADA EN SU LECTURA**

Acta número: 001  
Fecha: 20/agosto/2024.  
Lugar: Salón de Sesiones.  
Presidencia:

**LXV LEGISLATURA**  
**DIARIO DE LOS DEBATES**

---

Inicio: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.  
Conclusión: Diputado Reynol Chamec Cruz.  
Secretaría:  
Inicio: Diputada Rosana Arcia Félix.  
Conclusión: Diputadas María de Lourdes Morales López y Orquídea López Yzquierdo.  
Inicio: 11:22 Horas  
Instalación: 11:26 Horas  
Clausura: 11:58 Horas  
Asistencia: 34 diputadas y diputados electos.  
Cita próxima: 4/septiembre/2024 11:00 horas.  
Sesión Junta Preparatoria.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con veintidós minutos, del día veinte de agosto de dos mil veinticuatro, las y los diputados electos que integrarían la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, reunidos en el Salón de Sesiones del Pleno del Congreso del Estado, efectuaron una sesión, presidida en un principio por la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, quien para dar inicio a los trabajos de la sesión, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, pasara lista de asistencia. Enseguida la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 34 asistencias. Encontrándose presentes las y los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldo López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías

Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, justificó la inasistencia a la sesión de la Junta Preparatoria de la Diputada Electa Alejandra Navez Plancarte.

Acto seguido, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, siendo las once horas con veintiséis minutos, del día 20 de agosto de 2024, encontrándose presentes 34 de las y los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 21, primer párrafo de la Constitución Política local, y 14, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, declaró formalmente constituida su Junta Preparatoria.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, solicitó a la Diputada Segunda Secretaria, Rosana Arcia Félix, diera lectura al orden del día. Quien le dio lectura en los siguientes términos: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Declaración de constitución de la Junta Preparatoria o Previa, de las y los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Informe de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral. V. Elección de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria. VI. Conclusión de las funciones de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura e inicio del ejercicio de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Quinta Legislatura. VII. Informe a las y los presuntos diputados de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria. VIII. Recepción de la documentación electoral. IX. Clausura de la reunión de la Junta Preparatoria y cita para la próxima.

Seguidamente, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia

Félix, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las y los diputados electos, el orden del día que se había dado a conocer. Mismo que resultó aprobado con 34 votos a favor, de las y los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro, Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donaldó López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

A continuación, la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, con base en las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral, informó a las diputadas y diputados electos, que les había convocado como presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura, para efectos de que se constituyeran en primer término, en Junta Preparatoria, y posteriormente, eligieran de entre sus miembros, a una Mesa Directiva. Por lo que seguidamente, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, diera lectura a la relación de diputadas y diputados, enviada por la autoridad electoral, en la que se señala quienes son las y los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, dio lectura a la relación de diputadas y diputados, presuntos miembros

**LXV LEGISLATURA  
DIARIO DE LOS DEBATES**

de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, en los términos siguientes:

DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA	
Vianey Sánchez Velázquez	Distrito 01 Cárdenas-Huimanguillo
Salomé Izquierdo Mena	Distrito 02 Cárdenas
Alma Lila Caudillo Ramos	Distrito 03 Cárdenas
Angela Avalos Jiménez	Distrito 04 Centla
Abby Cristhel Tejeda Vértiz	Distrito 05 Centro
Marcos Rosendo Medina Filigrana	Distrito 06 Centro
Claudia Marcela Vélez Lanz	Distrito 07 Centro
Liliana Guadalupe Coutiño Peña	Distrito 08 Centro
Jorge Orlando Bracamonte Hernández	Distrito 09 Centro
Carlos Enrique Íñiguez Rosique	Distrito 10 Centro
José Medel Córdova Pérez	Distrito 11 Comalcalco-Cunduacán
Isabel Cristina García Jiménez	Distrito 12 Comalcalco
Diana Eugenia Hernández Gordillo	Distrito 13 Cunduacán
María de los Ángeles Hernández Reyes	Distrito 14 Emiliano Zapata-Jonuta- Macuspana
Martha Colorado Jiménez	Distrito 15 Huimanguillo
Verónica Castillo Reyes	Distrito 16

**LXV LEGISLATURA  
DIARIO DE LOS DEBATES**

DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA	
	Macuspana-Jalapa
María Félix García Álvarez	Distrito 17 Jalpa de Méndez-Nacajuca
Francisco Donaldo López Chaires	Distrito 18 Nacajuca
Gerardo Antonio Hernández Alejandro	Distrito 19 Paraíso-Comalcalco
Reynol Chamec Cruz	Distrito 20 Teapa- Tacotalpa
Jorge Suárez Moreno	Distrito 21 Tenosique-Balancán
DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	
Francisco Javier Cabrera Sandoval	
Claudia Gómez Gómez	
Nelson Humberto Gallegos Vaca	
Orquídea López Yzquierdo	
Miguel Ángel Moheno Piñera	
Alejandra Navez Plancarte	
María de Lourdes Morales López	
Gerald Washington Herrera Castellanos	
Martha Patricia Lanestosa Vidal	
Pedro Palomeque Calzada	
Martín Palacios Calderón	
Brenda Sofía Arenazas Sánchez	
Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero	
Fabián Granier Calles	

Seguidamente, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, señaló que en términos del artículo 14, primer párrafo de

la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procedería a elegir a la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, que estaría integrada, por una Presidencia, dos secretarías y dos suplencias, por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, las cédulas de votación correspondientes.

Acto seguido, la Diputada Primera Secretaria, Rosana Arcia Félix, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, realizó el cómputo de la votación y lo entregó a la Presidencia.

A continuación, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Quinta Legislatura quedaba integrada de la siguiente manera: Presidente, Diputado Reynol Chamec Cruz, con 34 votos. Secretaria, Diputada Orquídea López Yzquierdo, con 34 votos. Secretaria, Diputada María de Lourdes Morales López, con 34 votos. Suplente, Diputada Martha Patricia Lanestosa Vidal, con 34 votos y Suplente, Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez, con 34 votos.

Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta, Isabel Yazmín Orueta Hernández, declaró concluidas las funciones de la Mesa Directiva, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, solicitando al Presidente, secretarías y suplentes que habían resultado electos, para integrar la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, de la Sexagésima Quinta Legislatura, pasaran a ocupar su lugar en el Presídium, para que continuaran con los trabajos de esta sesión.

Seguidamente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, Reynol Chamec Cruz, procedió a dar cuenta de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria, previstas en los artículos 22 de la Constitución Política del Estado, 15, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso. Señalando que la referida normatividad prevé, que instalada la Junta Preparatoria, la Presidencia de su Mesa Directiva convocará a una última sesión, previo al inicio del período

ordinario de sesiones, en la que su Presidencia rendirá la protesta constitucional correspondiente, procediendo a tomarla a las diputadas y diputados. Acto seguido, se elegirá, en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, la Mesa Directiva para el primer año de ejercicio, la cual se integrará por una Presidencia, una Vicepresidencia y dos Secretarías, las que se identificarán, respectivamente, como Primera y Segunda. Electa la Mesa Directiva, sus integrantes deberán otorgar la protesta de Ley, en primer lugar, la Presidencia y a continuación, la propia Presidencia tomará la protesta a los demás miembros de la misma. Seguidamente, la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria, cesará en su encargo, iniciando de inmediato sus funciones la Mesa Directiva electa, cuya Presidencia hará la declaración de quedar instalada la Legislatura y citará a sus miembros, para la sesión solemne de inicio del ejercicio constitucional y la apertura del primer período ordinario de sesiones.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Congreso, Doctor Remedio Cerino Gómez, hiciera entrega a la Presidencia, de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado, recibidas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Procediendo el Secretario de Asuntos Parlamentarios, a hacer entrega de la documentación requerida. Por lo que el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, declaró que se tenía al Secretario de Asuntos Parlamentarios del Honorable Congreso del Estado, haciendo entrega de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional de los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado, misma que quedaría bajo el resguardo de esa Presidencia, para posteriormente ser entregada a la Mesa Directiva del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión de la Junta Preparatoria, el Diputado Presidente solicitó a todos los presentes ponernos de pie, y siendo las once con cincuenta y ocho minutos del 20 de agosto de 2024, declaró clausurados los trabajos de la sesión, y cito a las ciudadanas y ciudadanos diputados electos, para

la próxima sesión, que se verificaría a las 11 horas del día 4 de septiembre del presente año, en este mismo Salón de Sesiones, para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco; 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado.

**DIP. REYNOL CHAMEC CRUZ.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA PREPARATORIA.**

**DIP. MARÍA DE LOURDES MORALES LÓPEZ.  
SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA.**

**DIP. ORQUÍDEA LÓPEZ YZQUIERDO.  
SECRETARIA DE LA JUNTA PREPARATORIA.**

Por lo que el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, solicitó a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo el acta de la primera sesión de la Junta Preparatoria celebrada el 20 de agosto del año en curso, para su aprobación, en su caso.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, en votación ordinaria, sometió a consideración de las diputadas y diputados electos, el acta de la primera sesión de la Junta Preparatoria celebrada el 20 de agosto del año en curso, la cual resultó aprobada con 35 votos a favor, de los diputados electos: Brenda Sofía Arenazas Sánchez, Angela Avalos Jiménez, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Francisco Javier Cabrera Sandoval, Verónica Castillo Reyes, Alma Lila Caudillo Ramos, Reynol Chamec Cruz, Martha Colorado Jiménez, José Medel Córdova Pérez, Liliana Guadalupe Coutiño Peña, Nelson Humberto Gallegos Vaca, María Félix García Álvarez, Isabel Cristina García Jiménez, Claudia Gómez Gómez, Fabián Granier Calles, Gerardo Antonio Hernández Alejandro,

Diana Eugenia Hernández Gordillo, María de los Ángeles Hernández Reyes, Gerald Washington Herrera Castellanos, Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Salomé Izquierdo Mena, Martha Patricia Lanestosa Vidal, Francisco Donald López Chaires, Orquídea López Yzquierdo, Elías Othoniel Abtanaim Madera Cordero, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Alejandra Navez Plancarte, Martín Palacios Calderón, Pedro Palomeque Calzada, Vianey Sánchez Velázquez, Jorge Suárez Moreno, Abby Cristhel Tejeda Vértiz y Claudia Marcela Vélez Lanz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, declaró aprobada en sus términos, el acta de la primera sesión de esta Junta Preparatoria, celebrada el 20 de agosto del presente año, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

### **TOMA DE PROTESTA**

Posteriormente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló que para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política del Estado de Tabasco, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en su calidad de Presidente de la Junta Preparatoria, procedería a rendir protesta como Diputado de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y posteriormente se la tomaría a los demás integrantes de la Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado a la Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; si así no lo hiciere que la Nación y el Estado, me lo demanden.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló que procedería a tomar la protesta a los demás integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, expresando: Compañeras y compañeros diputados electos:

“¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputados a la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que el pueblo les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Respondiendo las diputadas y diputados electos: “Sí, protesto”. Por lo que el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló: “Si así lo hicieren que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

### **ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÍA DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

Posteriormente, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, señaló que a continuación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 15 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería a la elección de la Mesa Directiva que fungiría durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco, que iniciaría el 5 de septiembre del año 2024 y concluiría el 4 de septiembre del año 2025; misma que estaría integrada por una Presidencia, una Vicepresidencia y dos Secretarías, las que se identificarían, respectivamente, como Primera y Segunda; por lo que solicitó a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, procediera a entregar a las ciudadanas y ciudadanos diputados las cédulas de votación correspondientes. Procediendo la Secretaría de Asuntos Parlamentarios a entregar las cédulas de votación respectivas.

Acto seguido, la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, fue llamando a las diputadas y diputados electos por orden de lista para que emitieran su voto, y al término, con el auxilio de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, realizó el cómputo de la votación.

A continuación, el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, de conformidad con lo dispuesto por el sexto párrafo, del Artículo 13 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó a la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, diera a conocer los resultados del cómputo realizado.

Posteriormente, la Diputada Secretaria, María de Lourdes Morales López, declaró que el cómputo de la votación había dado como resultado, que la Mesa Directiva que fungiría durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, que iniciaría su ejercicio el 5 de septiembre del año 2024 y lo concluiría el 4 de septiembre del año 2025, quedaba integrada de la siguiente manera:

<b>Presidente:</b>	Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, con 35 votos.
<b>Vicepresidenta:</b>	Diputada Orquídea López Yzquierdo, con 35 votos.
<b>Primera Secretaria:</b>	Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz, con 35 votos.
<b>Segunda Secretaria:</b>	Diputada María de Lourdes Morales López, con 35 votos.

Por lo que el Diputado Presidente, Reynol Chamec Cruz, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 41 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, ordenó se enviaran los comunicados respectivos por conducto de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Posteriormente, el Diputado Presidente Reynol Chamec Cruz, señaló que toda vez que había sido electa la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, seguidamente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedería en primer término, a que rindiera protesta ante el atril que se encontraba frente al Presídium, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva, y posteriormente a que tomara la protesta a los demás integrantes de la Mesa Directiva. Por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

## **TOMA DE PROTESTA**

Seguidamente, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva manifestó: “Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del

**LXV LEGISLATURA  
DIARIO DE LOS DEBATES**

---

Estado y las leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tabasco, de la Sexagésima Quinta Legislatura de la Cámara de Diputados, que me ha sido conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado”; “si así no lo hiciere, que la Nación y el Estado me lo demanden”.

Inmediatamente, el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva, tomó la protesta a las demás integrantes electos de la misma, en la forma siguiente: “¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Vicepresidenta, Primera Secretaria y Segunda Secretaria de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que les ha sido conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión y del Estado?”. Contestando las diputadas Orquídea López Yzquierdo, Abby Cristhel Tejeda Vértiz, y María de Lourdes Morales López, integrantes electas de la Mesa Directiva: “Sí, protesto.” Por lo que el Diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, Presidente electo de la Mesa Directiva, expresó: “Si así lo hicieren, que la Nación y el Estado se los premie y, si no, que se los demande”.

Acto seguido, el Diputado Presidente Reynol Chamec Cruz, señaló que toda vez que había sido electa y había rendido protesta la Mesa Directiva que dirigiría los trabajos legislativos durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 13, sexto párrafo del Reglamento Interior del Congreso, declaraba concluidas las funciones de la Junta Preparatoria, por lo que solicitó a los integrantes de la Mesa Directiva, se sirvieran ocupar su lugar en el Presídium, para que continuaran con los trabajos de la sesión e hiciera entrega de la documentación electoral que tenía bajo su resguardo.

Posteriormente, el Diputado Presidente de la Junta Preparatoria, Reynol Chamec Cruz, hizo entrega al Diputado Presidente de la Mesa Directiva Electa, Marcos Rosendo Medina Filigrana, de la documentación electoral que tenía bajo su resguardo. Manifestando del Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, que se recibía formalmente de la

**LXV LEGISLATURA  
DIARIO DE LOS DEBATES**

---

Presidencia de la Junta Preparatoria, la documentación electoral que tenía bajo su resguardo, la cual quedaba a disposición de esa Presidencia, en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Constitución Política local, 16 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 13, séptimo párrafo del Reglamento Interior del Congreso del Estado, señaló que procedería a efectuar la declaración solemne de quedar instalada la Sexagésima Quinta Legislatura, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente dijo: “Hoy 4 de septiembre del año 2024, declaro legalmente instalada la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”.

Seguidamente, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie.

Se rindieron honores a la Bandera.

Posteriormente, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, solicitó a los presentes permanecer de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entonó el Himno Nacional Mexicano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, en su salida del Salón de Sesiones, por lo que solicitó a los presentes permanecer de pie.

Se rindieron honores a la bandera, la escolta de bandera salió del Salón de Sesiones.

### **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Finalmente, agotados los puntos del orden del día de la sesión, el Diputado Presidente, Marcos Rosendo Medina Filigrana, solicitó a todos los

**LXV LEGISLATURA**  
**DIARIO DE LOS DEBATES**

---

presentes ponernos de pie, y siendo las doce horas con trece minutos, del día 4 de septiembre del año 2024, declaró clausurados los trabajos de esta sesión de la Sexagésima Quinta Legislatura, y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados, para que asistieran a la próxima, que sería una Sesión con carácter de Solemne, en la que se daría inicio a su ejercicio constitucional y se abriría su Primer Período Ordinario de Sesiones, misma que se verificaría a las 11 horas del día 5 de septiembre del año 2024, en este mismo Salón de Sesiones.